CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2011

"PARA EL ALQUILER DE VEHÍCULOS – 2° LLAMADO"

ADDENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, **a fin de modificar los siguientes puntos de la Nota de Invitación:**

Punto N° 15 "Anexo I de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina del DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso, y a más tardar el día **jueves 01 de setiembre de 2011 hasta las 09:00 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres establecida	01/09/2011	09:00
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres modificada	09/09/2011	11:00

Punto N° 16 "Anexo I de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *la oficina del DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC* Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso el día **jueves 01 de setiembre de 2011 a las 09:00 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora de la Apertura de sobres prevista.	01/09/2011	09:00
Fecha y Hora de la Apertura de sobre modificada.	09/09/2011	11:00

Quedan vigentes las demás condiciones establecidas en la Nota de Invitación.
La presente Addenda se emite a fin de incentivar la mayor participación de potenciales oferentes.

Se remite la presente Addenda, que consta de (01) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC